

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****13054** *AGROGIR, S.A. UNIPERSONAL*

Anuncio de transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de sociedades de capital, se hace público con fecha 28 de octubre de 2013, el socio único de la sociedad Agrogir, S.A.Unipersonal, ha decidido, en ejercicio de las funciones de la Junta General, su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose, asimismo, el Balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales.

Orihuela, 28 de octubre de 2013.- El Administrador único, José Manuel Girona Semprún.

ID: A130060856-1